Prodygytek
Process, Document & Data Solutions

Bogotá D.C, Noviembre 6 del 2024

SEÑORES
Johanna Andrea Rodríguez
Carlos Andrés Muñoz
Supervisor del contrato
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Ciudad

Asunto. Alcance solicitud modificación forma de Pago y Cambio ORIP Contrato 2061 de 2024

En ocasión de la ejecución del contrato 2061 de 2024, y dado que se han presentado algunas novedades que han impactado el cumplimiento de lo planeado, por causas agenas a Prodygytek, nos permitimos solicitar de manera muy respetuosa se evalúe la posibilidad de realizar un ajuste al esquema de pagos actual indicado en el pliego de condiciones:

Agrupación 1 (Cajamarca, Puerto Boyacá, Orocué, Paz de Ariporo y Leticia)					
N° Ítem	**Actividad por proceso**	**Entregables del proceso**	**Porcentaje de ML - AR**	**Unidad de medida - Cantidad de ML**	**Pago % del valor total de la agrupación**
1,	Saneamiento Ambiental, Ambiental de Infraestructura y Área de trabajo, Instalación de Equipos de Monitoreo y reportes, Alistamiento, Verificación y Recibido de la Documentación para custodia e intervención, Traslado de la Documentación a la Bodega del Contratista.	Informes de saneamiento, Informe y evidencias de las adecuaciones, Informe de seguimiento y control de condiciones ambientales en etapa de alistamiento, Relación de antecedentes, actas de Cambio de custodia, Actas de Traslado.	100%	348	20%
2,	Organización, Foliación, Hojas de control, Inventarios Documentales (FUID), Digitalización e Indexación.	Actas de aceptación por lotes, Formato Único de Inventario Documental (FUID) de la SNR.	30%	104	21%
3,			30%	104	21%
4			40%	140	28%
5	Proceso de entrega data estructurada y no estructurada	100%	100%	348	10,00%
TOTAL			**100%**	**348**	**100%**

En solicitud del día 25 de Octubre se había propuesto realizar una distribución al porcentaje de los pagos de los ítems 1 al 4, permitiendo pasar de 5 pagos a 8 pagos, tomando como Unidad inicial para el ítem 1, 285 ML, sin embargo por cuantificación real de la última Orip que se trasladó el día 29 de Octubre 2024, la cantidad de ML varió a 282,78 ML, por lo cual la solicitud de distribución queda de la siguiente manera:

Agrupación 1 (Cajamarca, Puerto Boyacá, Orocué, Paz de Ariporo y Leticia)					
N° Ítem	**Actividad por proceso**	**Entregables del proceso**	**Porcentaje de ML - AR**	**Unidad de medida - Cantidad de ML**	**Pago % del valor total de la agrupación**
1,	Saneamiento Ambiental, Ambiental de Infraestructura y Área de trabajo, Instalación de Equipos de Monitoreo y reportes, Alistamiento, Verificación y Recibido de la Documentación para custodia e intervención, Traslado de la Documentación a la Bodega del Contratista.	Informes de saneamiento, Informe y evidencias de las adecuaciones, Informe de seguimiento y control de condiciones ambientales en etapa de alistamiento, Relación de antecedentes, actas de Cambio de custodia, Actas de Traslado.	100%	282,78	16,3%
				65,22	3,7%
2 a 4	Organización, Foliación, Hojas de control, Inventarios Documentales (FUID), Digitalización e Indexación.	Actas de aceptación por lotes, Formato Único de Inventario Documental (FUID) de la SNR.	70%	60	12%
				69	14%
				69	14%
				70	14%
				80	16%
5	Proceso de entrega data estructurada y no estructurada	100%	100%	348	10%
TOTAL			**100%**	**348**	**100%**

La propuesta que presentamos para el caso del ítem 1, obedece a que hasta la fecha no ha sido posible realizar el proceso de saneamiento en la ORIP OROCUÉ debido a adecuaciones locativas por parte de la entidad en dicha ORIP, lo cual generó cambios en el cronograma por parte nuestra, así mismo para los ítems 2 al 4, teniendo en cuenta que en la ejecución de las actividades de procesos archivísticos hemos avanzado oportunamente con un balance positivo, la modificación solicitada permitirá un mayor flujo de caja para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

El alcance del presente solo incluye lo relacionado con cambio en la forma de pago.

Atentamente,



Ing. Omaira Cecilia Lizarazo Herrera
Representante Legal
CC. 63.489.809 de Bucaramanga
PRODYGYTEK PROCESS DOCUMENT AND DATA SOLUTIONS SAS
PBX: 8052635 – 320-2630184